

Datos Generales

Gaceta N°:	29290-A
Fecha de la Gaceta:	20/05/2021
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	198
Fecha de la Norma:	07/05/2021
Autoridad:	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE CREA LA VISA DE CORTA ESTANCIA COMO TRABAJADOR REMOTO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	La presente norma modifica el artículo 46 del Decreto Ejecutivo 320 de 8 de agosto de 2008, que reglamenta el Decreto Ley 3 de 22 de febrero de 2008 que creó el servicio de migración y dicta otras disposiciones.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 198						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 198						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	320	08/08/2008	26104	13/08/2008	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica el artículo 46 del Decreto Ejecutivo 320 de 8 de agosto de 2008, mediante el cual se reglamentó el Decreto Ley 3 de 2008, que creó el Servicio de Migración y dicta otras disposiciones.

Jurisprudencia Constitucional
